

Informe de Situación

Muerte Materna

Año 2025



República de Panamá
Ministerio de Salud

Dirección General de Salud Pública
Sección de Salud Sexual y Reproductiva
Tel: 512-9325

Equipo Técnico

Dra. Geneva González T.

Jefa de la Sección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

Ginecobstetra

Mgter. Maritza Nieto de De Gracia

Coordinadora Nacional de Enfermería de la Sección de Salud Sexual y Reproductiva

Enfermera Obstetra

Dra. Kimberly González

Unidad técnica de la Sección de Salud Sexual y Reproductiva

Médico General

Metodología

Se utilizó como fuente primaria los datos suministrados por cada una de las regiones de salud; reportados en: el Formulario de Auditoría de Muerte Materna, el Formulario de Autopsia Verbal de Muerte Materna y Certificados de Defunción suministrados por el personal del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Como fuente secundaria de información se utilizaron los siguientes: la notificación de muerte materna del Programa Materno Infantil de la CSS, Notificación de Vigilancia de mortalidad de epidemiología (VIGMOR) y por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SISVIG).

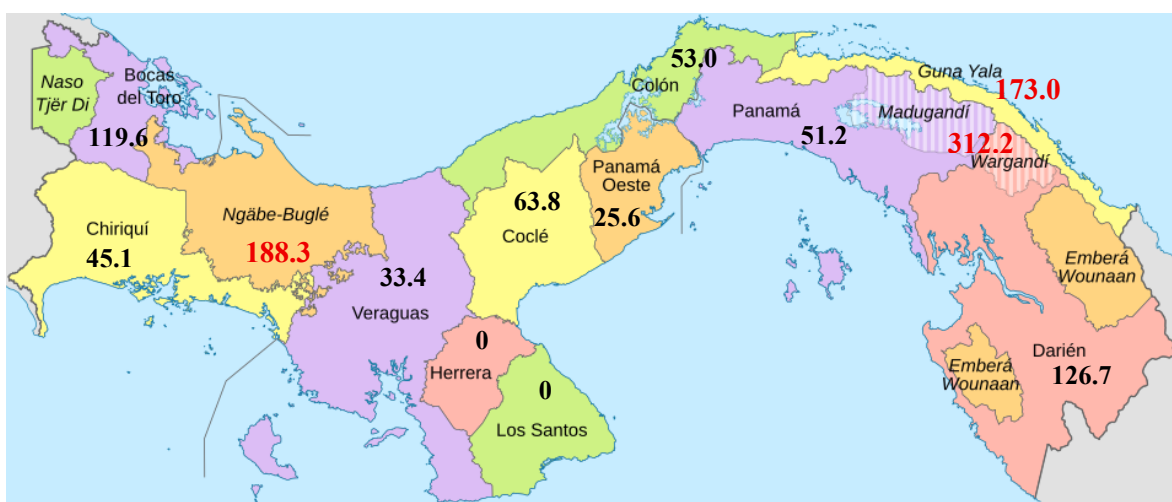
Situación de Muerte Materna Año 2025

En el año 2025 hubo reporte de 57 probables muertes maternas, las cuales fueron analizadas por parte de la Comisión Nacional Interinstitucional e Intersectorial de la Mortalidad Materna y Perinatal. Las mismas fueron clasificadas y algunas reclasificadas utilizando algunos parámetros de la búsqueda intencionada y reclasificación de muerte materna (BIRMM), datos que se presentan a continuación.

Se consideró según análisis que solo treinta y siete (37) de los casos evaluados cumplían con la definición para ser clasificadas como Muerte Materna. El resto de los casos fueron evaluados aplicando algunos parámetros de la BIRMM.

La razón de mortalidad materna para el año 2025 fue de 66.9 por 100,000 nacidos vivos. Sin embargo, se puede observar que la razón de mortalidad materna en algunas regiones es más elevada producto de una disminución de nacidos vivos; así tenemos, que la Región de Panamá Este reportó 961 nacidos vivos con 3 muertes maternas lo que nos da una razón de mortalidad materna de 312.2, igual sucede en la Comarca Ngäbe Bugle con 5312 nacidos vivos y 10 casos dando una razón de 188.3, y Guna Yala con 578 nacidos vivos y 1 caso dando una razón de 173 por 100,000 nacidos vivos.

Figura 1. Razón de Mortalidad Materna por Región de Salud. Año 2025



Fuente: Base de datos de muerte materna (BDMM) SSyR

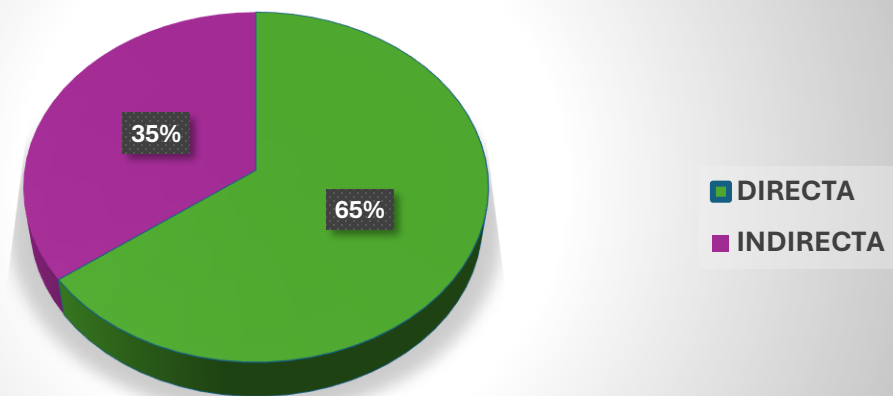
Las muertes según sus causas se pueden clasificar como:

1. Muertes maternas directas: son aquellas debidas a complicaciones obstétricas del embarazo, parto y puerperio.

2. Muertes maternas indirectas: Son las resultantes de una enfermedad preexistente o una enfermedad que se desarrolló durante el embarazo, la cual puede ser agravada por los efectos fisiológicos del embarazo y no debido a causas obstétricas directas.

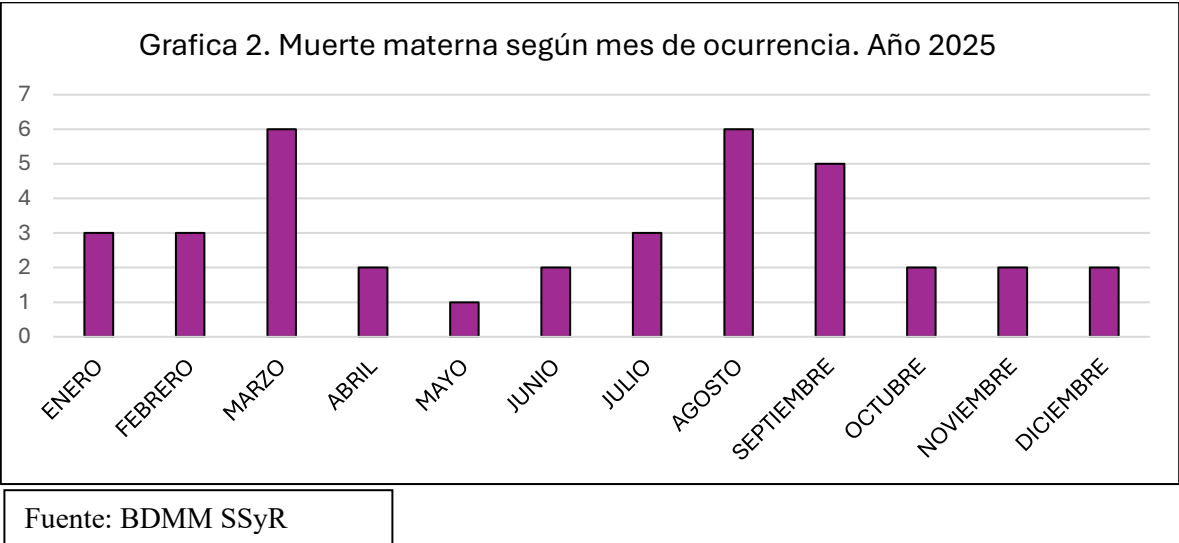
En el 2025 de los 37 casos reportados, 24 (65%) fueron por causas directas y 13 (35%) por causas indirectas.

Gráfica 1. Muerte materna según clasificación. Año 2025

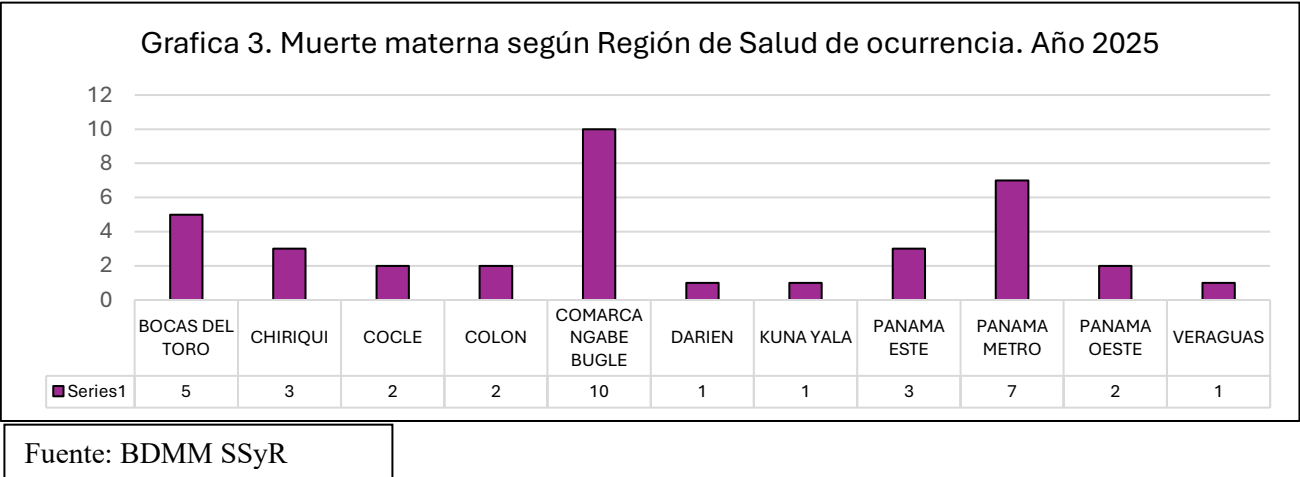


Fuente: BDMM SSyR

Según mes de ocurrencia, el mayor número de casos ocurrió durante el mes de marzo y agosto con 6 casos seguido por septiembre con 5 casos.

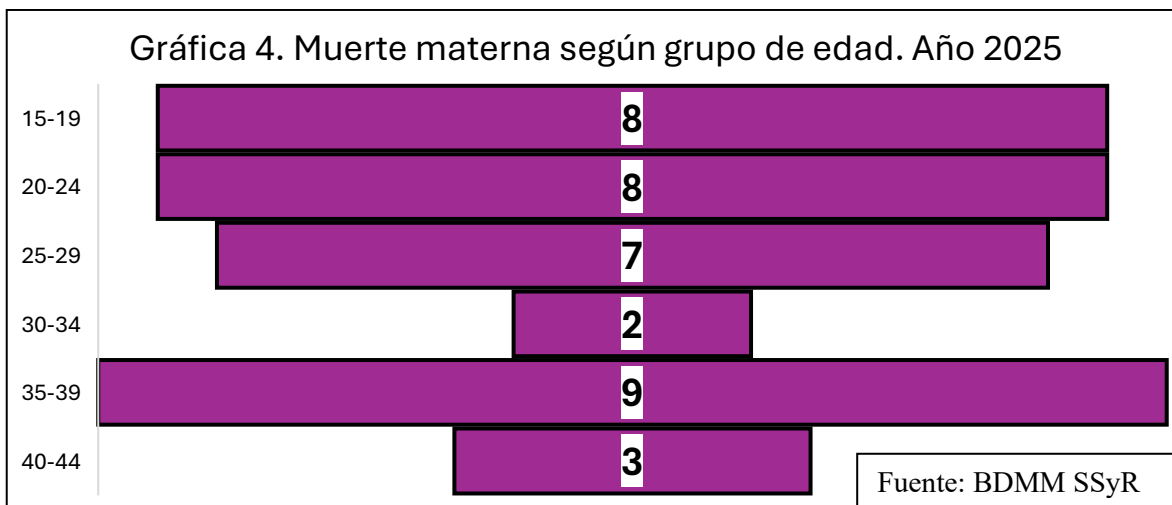


Según Región de Salud se observó que las 3 regiones con más casos fueron Comarca Ngäbe Bugle con 10 casos, Panamá Metro 7 casos y Bocas del Toro con 5 casos.

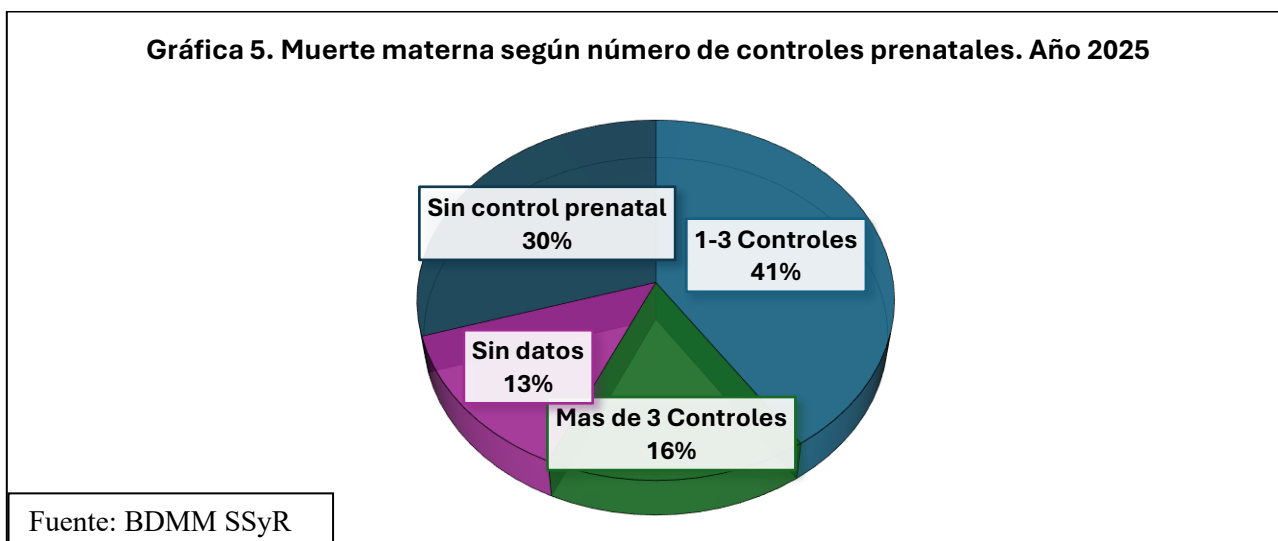


Durante el año 2025 no se reportaron casos en las regiones de: Herrera, Los Santos, San Miguelito y Panamá Norte.

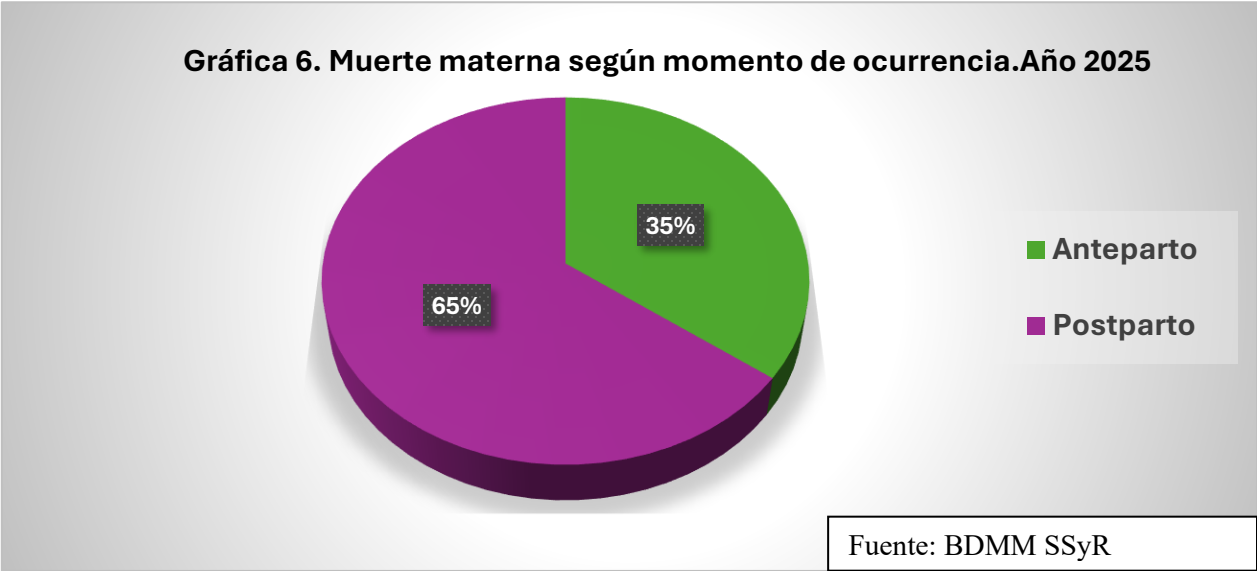
De acuerdo con el grupo de edad, los casos fueron más frecuentes en el grupo de 35-39 años con 9 casos lo que representa un 24% y en los grupos de 15-19 años, 20-24 años con 8 casos cada uno lo que representa 22 %, de este grupo de 15-19 años se reportaron 4 casos por causa directa y 4 casos por causas indirecta.



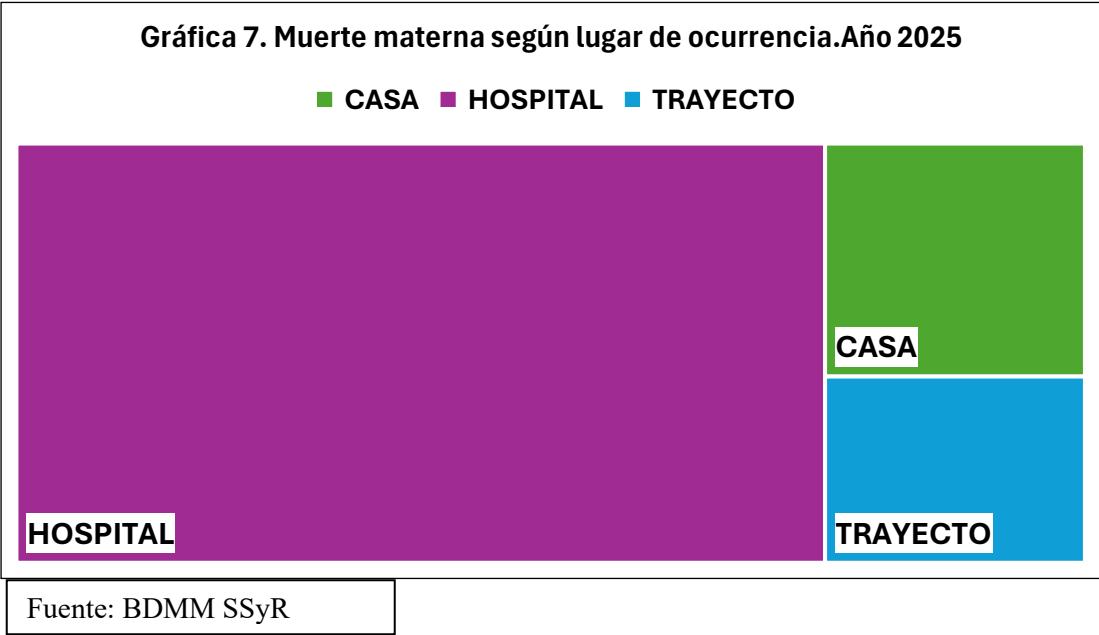
De acuerdo con el número de controles prenatales el 41% tuvo 1 a 3 controles y el 30% no tuvo control prenatal.



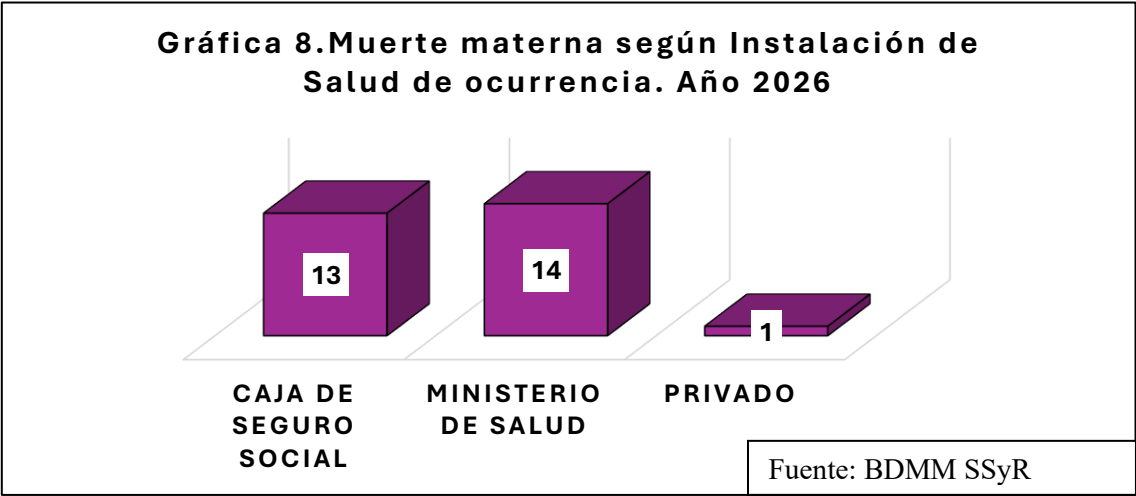
Con respecto al momento de ocurrencia de la muerte materna, 13 casos fueron anteparto con un porcentaje de 35% y 24 casos en el postparto con un porcentaje de 65%.



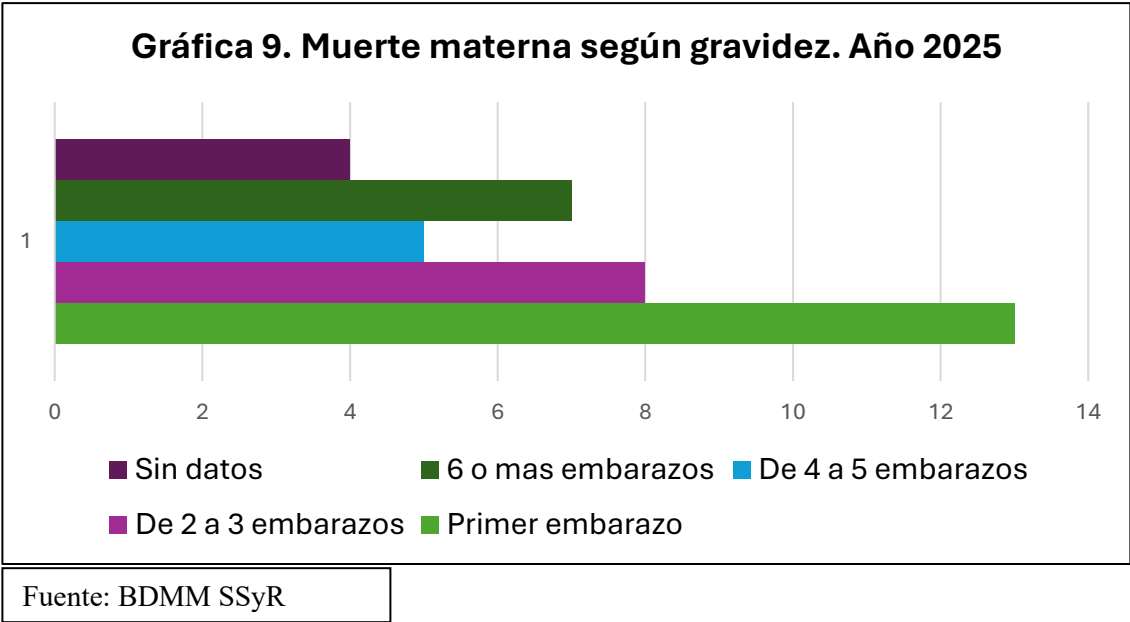
De acuerdo con el lugar de ocurrencia el 76% (28) de los casos se reportaron en hospital, 14% (5) en casa y 11% (4) en el trayecto a una Instalación de Salud.



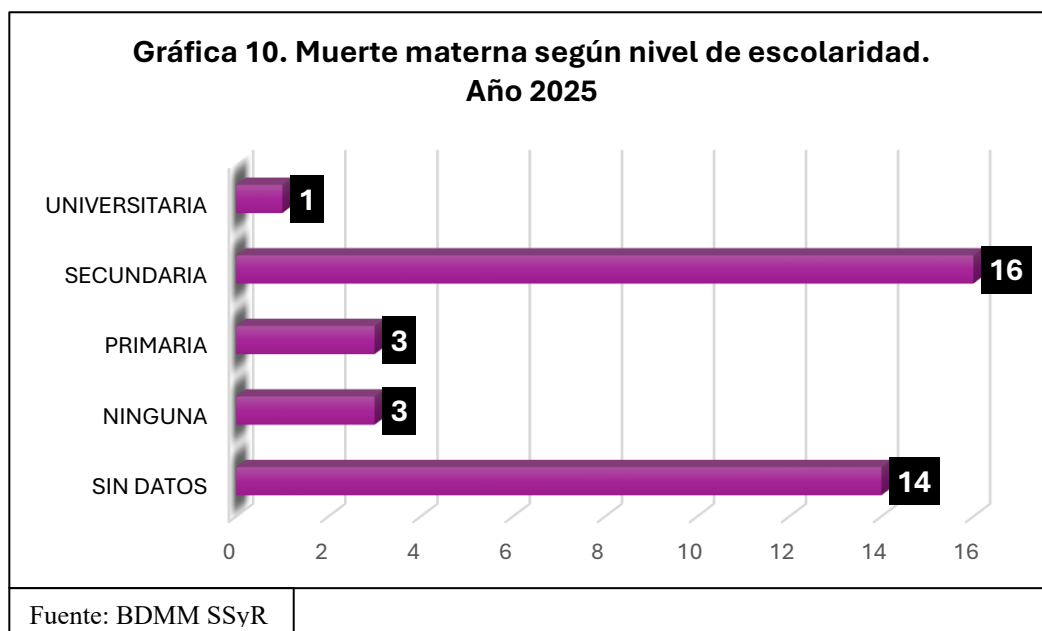
Según el Sistema de Salud de los 28 casos reportados en Hospital, 14 ocurrieron en Instalaciones del Ministerio de Salud, 13 en la Caja de Seguro Social y 1 caso en privado.



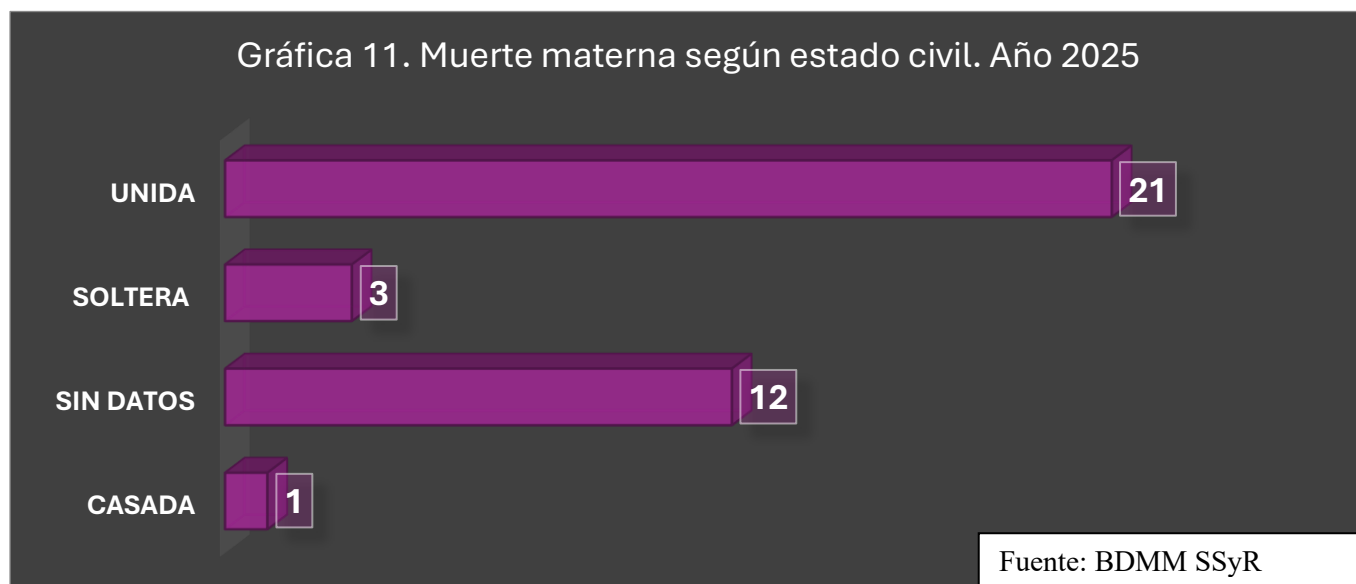
De acuerdo con el número de embarazos, se observó que 13 de los 37 cursaban con su primer embarazo, 8 con 2 a 3 embarazos y 7 con 6 o más embarazos.



Según el nivel de escolaridad de los 37 casos, 16 contaban con nivel secundario, 3 sin escolaridad, 3 con nivel primario y en 14 casos no se obtuvieron datos.

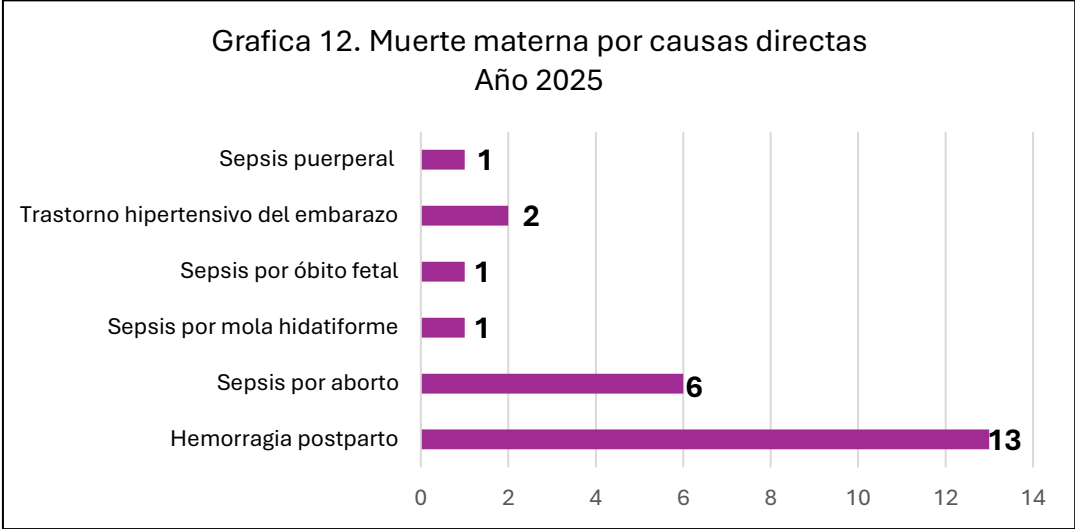


De acuerdo con el estado civil, 21 de las mujeres estaban unidas, 3 solteras, 1 casadas y 12 casos no se contaba con información.



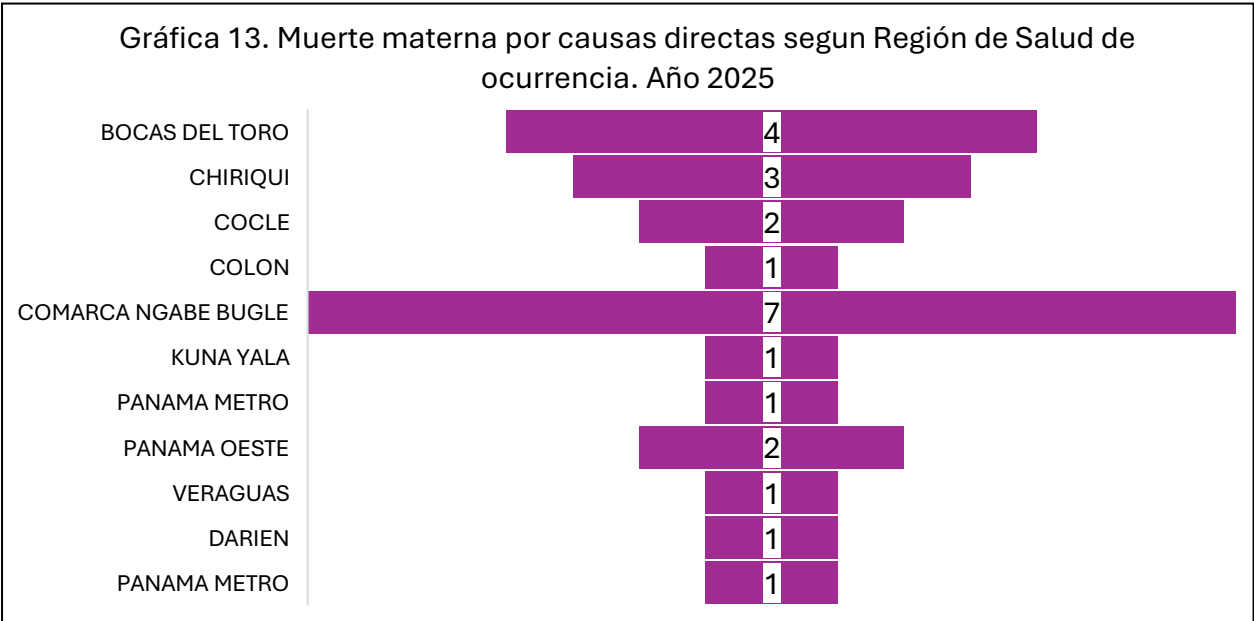
Muertes maternas directas

Según la clasificación de muerte materna de los 37 casos, 24 corresponden a causas directas; las principales causas directas son: hemorragia postparto con 13 casos, sepsis por aborto 6 y 2 por trastorno hipertensivo del embarazo.



Fuente: BDMM SSyR

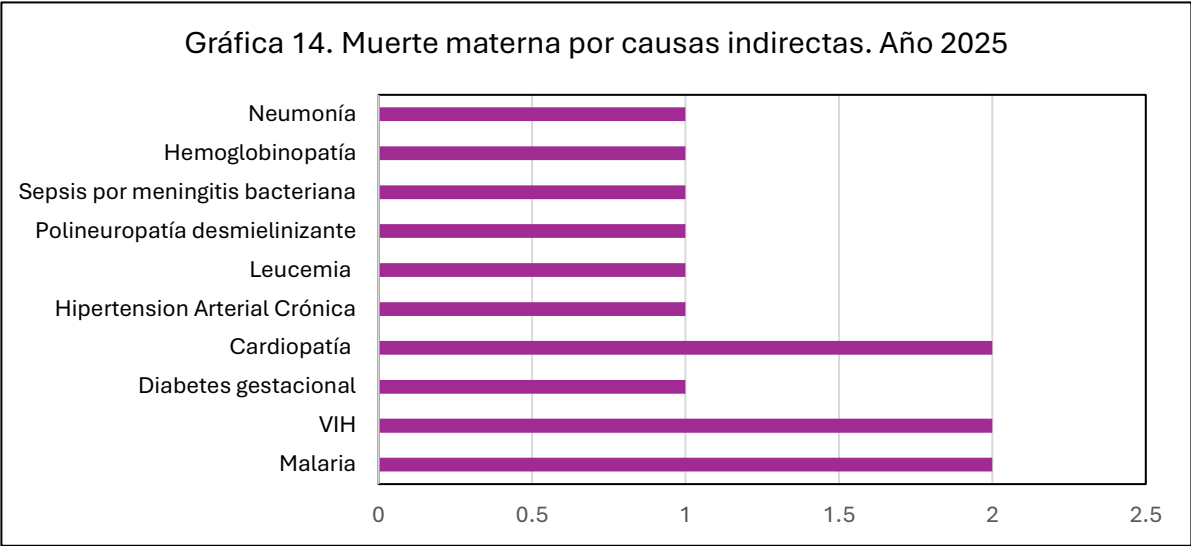
De acuerdo con la Región de ocurrencia de las muertes maternas directas, las 3 regiones con mayor número de casos fueron: 7 se reportaron en Comarca Ngäbe Bugle, 4 en Bocas del Toro y 3 en Chiriquí.



Fuente: BDMM SSyR

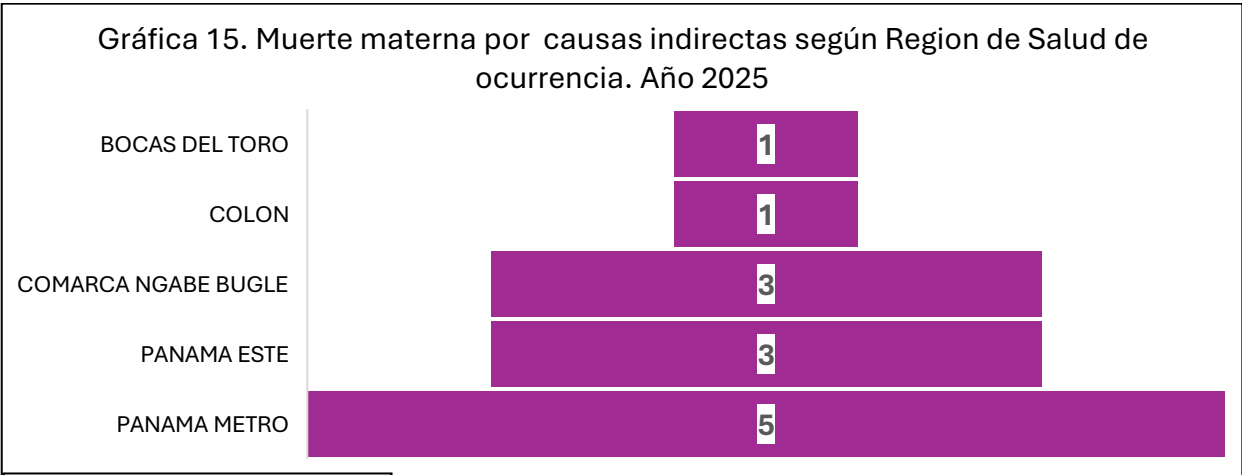
Muertes maternas indirectas

De los 13 casos de muertes maternas ocurridas por causas indirectas, 2 de ellas se debieron a malaria, 2 por VIH, 2 por Cardiopatías y el resto de ellas por causas varias, como meningitis, sepsis.



Fuente: BDMM SSyR

Según la Región de ocurrencia de las muertes maternas indirectas, las 3 regiones donde hubo más casos fue Panamá Metro con 5 , Panamá Este y Comarca Ngäbe Bugle con 3 casos.



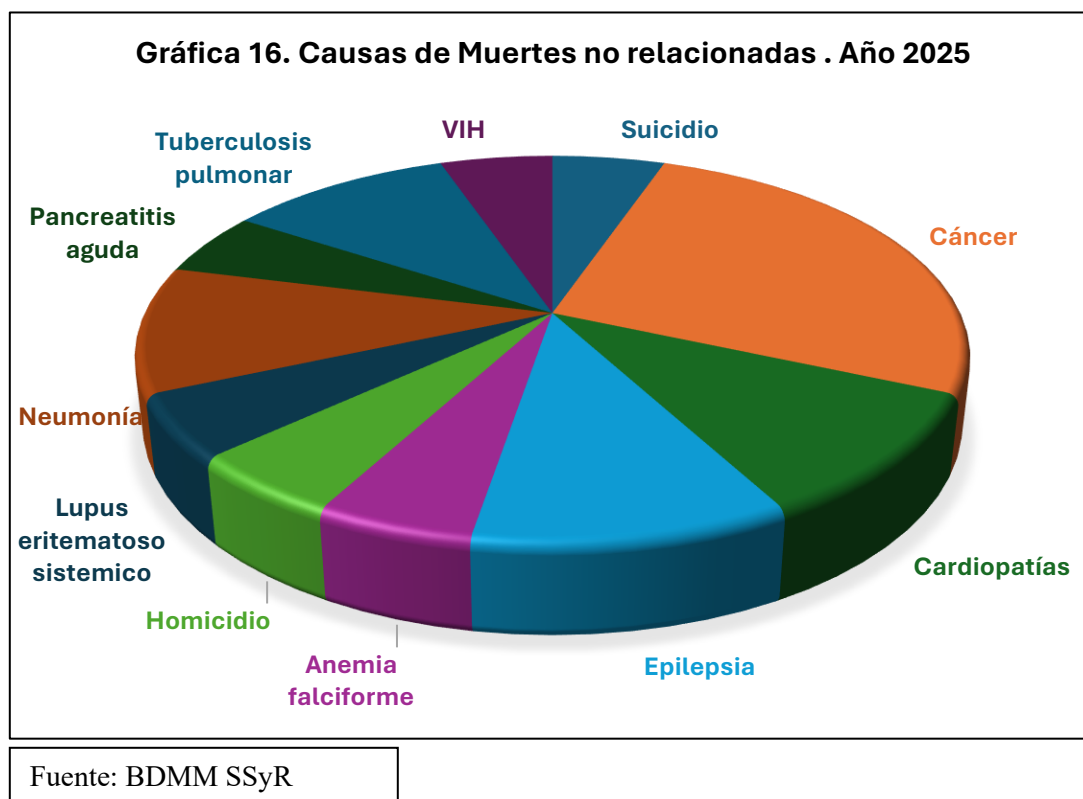
Fuente: BDMM SSyR

Muertes Maternas Tardías

Durante el año 2025, se reportó 1 caso de muerte materna tardía de causa directa, por Enfermedad del Trofoblasto, procedente de la región de Veraguas.

Muertes no relacionadas

En el año 2025 se reportaron 19 casos de muertes de muertes no clasificables como muerte materna, donde las principales causas fueron por Cáncer, Tuberculosis, Neumonía, cardiopatías, epilepsia, y otras causas en menor porcentaje.



Conclusión

En el año 2025 se reporta un aumento en la razón de mortalidad materna nacional con respecto al año 2024, resultado de un incremento en el número de muertes maternas en las Regiones de Bocas del Toro (5 casos), Metropolitana (7casos) y Panamá Este (3 casos) en comparación con el año 2024 durante el cual Bocas del Toro reporto 3 casos mientras que Metropolitana y Panamá Este no reportaron casos; y, además, una disminución sostenida en el número de nacidos vivos del país que ejerce un efecto negativo en los resultados finales. Este informe es elaborado por el análisis realizado por la Comisión Nacional, Interinstitucional e Intersectorial de Mortalidad Materna y Perinatal realizadas mensualmente conformada por representantes del Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social y otros; y con la participación en algunos casos de las Comisiones regionales y locales de muerte materna.

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Censo

Base de datos de Muerte Materna de la Sección de Salud Sexual y Reproductiva. Año 2025

